SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6929 — Santa Fe, sábado 22 de Marzo de 1924

Gasto municipal

Según cifras publicadas, el presupuesto municipal ha doblado su monto en un tiempo de cuatro años, sin que por ello se adviertan mejoras edilicias

Asciende el presupuesto municipal en este año de gracia que vivimos, a 2.444.085 pesos. Una buena cifra. En el año muy cercano todavía de 1920, alcanzaba a la modesta cantidad de 1.0[illegible] pesos. Haciendo la simple operación aritmética que corresponde, se comprueba de que la cifra última casi se ha duplicado. El hecho no tendría nada de particular, si se observaran mejoramientos edilicios que justificarán el gasto. Pero nada. Los servicios municipales son los mismos de siempre; y las calles, las plazas y los paseos, se encuentran en el mismo deficientísimo estado. Los últimos, con ser escasos en número, son poco menos que intransitables. Son paseos que denominaríamos de trazado, con árboles mal cuidados y con calzadas de tierra, polvo y lodo. A la [illegible] y en días de calor, se riegan, fiando en la majadura de la tierra polvorienta, todo el cuidado de la Municipalidad. De ahí no se pasa.

Sin embargo, el gasto por concepto de salarios que tiene el gobierno de la comuna, asciende a 1.0[illegible].190 pesos, casi tanto como el presupuesto total de 1920. Ya se ve que hay abundantes empleados. El exceso burocrático es la manifestación más conclulda de la política de nuestros días. Los empleos se engendran por generación, de una sola vez y por cifras cuantiosas. Pero, francamente, no se toca su utilidad. Una comuna como la nuestra que tiene un gasto de empleados como el antes dicho, tiene motivos para hallarse bien servida. Mas no hay tal. Ni siquiera el aseo de las calles es satisfactorio. A poco que se salga de las calles denominadas del centro, se ven montones de basura, chisporroteando podredumbre en los días húmedos y de calor. Los terrenos vacíos entre edificios más o menos limpios, sirven de depósitos o basurales. La inspección hace la vista gorda, quizás, halagada por algún vecino entregado a la tarea de tener en su casa una huerta, con la que medrar y vivir. Y este vecino que va a su arreglo o a su ganancia, no se fija, ni se preocupa de que perjudica al prójimo, de que el fondo de su casa es un estercolero, criadero de ratas, muy propio para la incubación de la peste bubónica. No hay urbe, en realidad, de más libertades municipales que la nuestra, si se entiende por libertad el que haga cada uno lo que quiera. So pretexto de que cada cual vive en su casa, en la casa de cada cual puede haber el montón de estiércol, el cerdo y otros animales parecidos.

La Municipalidad paga a sus empleados y cobra. Esta es su tarea. En gastos generales invierte la suma de 278.700 pesos en intereses y amortización de deudas, 30.000; y otras cifras de menor cuanta las consagra al Teatro Municipal, a servicio de obras sanitarias, a expropiación de terrenos y a conservación y renovación de paseos públicos. Para obras públicas no queda un centavo. La población puede crecer, ensancharse, pero no haya cuidado de que la Municipalidad acompañe al crecimiento con algunos beneficios. Ah, no. Ni aun en los lugares en que las familias más pobres se van aglomerando, traza las calles, ni lleva la luz, ni el agua. Para nada de esto alcanza el presupuesto, a pesar de su cuantía. El señor intendente, cabeza principal del gobierno de la comuna, vive inquietado por la merma que está observando en el impuesto a las quinielas. Pero todavía, según sus cálculos, el consignado impuesto le da una entrada anual de 200.000 pesos. Es poco, a su juicio. Tiene el propósito de aumentar la fiscalización, "a fin de que las filtraciones no se produzcan con desmedro para la renta municipal". El aumento de fiscalización implica mayor número de empleados, lo que le viene bien a los aspirantes de la pequeña política. Los que tienen a su cargo la inspección del juego de quinielas, no pueden impedir, al parecer, que los quinieleros expendan boletas en blanco, comercien de este modo y defrauden. Y, lo que son las cosas, mientras aquí, en nuestra antiestética ciudad el juego mencionado se hace a cara descubierta con el concurso de niños, de mujeres y de hombres de todas las clases y condiciones, leemos que "el Concejo Deliberante de Rosario debería considerar en una de sus sesiones el proyecto de represión al juego de quinielas, puesto que las disposiciones vigentes encaminadas a combatirlo, no han dado resultados eficaces". Hágase si se quiere comparación de mentalidad, de costumbres, de ideas. Allá en Rosario, el juego de las quinielas es considerado por el gobierno de la comuna como un mal, en tanto que aquí, en Santa Fe, es tenido como un bien, como un recurso de rentas, bien que cuando no alcanza el apogeo esperado, el intendente se pone triste y revisa las cifras anteriores con las otras que le siguen.

Tal es nuestro gobierno municipal, pergeñado muy débilmente, por cierto, desde la pequeña altura de su gestión, en medio de calles sucias, paseos abandonados, necesidades insatisfechas y con un presupuesto de 2.444.085 pesos.

¡Oh! El doctor Gómez Cello es un pozo de ciencia, más aun, una morada y candidato al bronce inmortal. ¡Administra tan bien!...

¿Habrá dinero para los maestros?

CABE ESPERARLO

Últimamente se le ha entregado al Consejo Nacional de Educación, la suma de 400 mil pesos, correspondiente a la subvención por el mes de enero, que tiene asignada.

Respecto al destino que se dará a esos fondos, es de suponerse que será el más práctico o conveniente, toda vez que la situación económica del Consejo Nacional de Educación no es muy buena, según deducciones a que conduce el hecho de que hay maestros nacionales impagos en varias provincias. A éstos se les adeudan varios meses.

Por eso preguntamos ¿habrá dinero para los maestros?

No es cuestión de que redundemos en las consideraciones que en otras oportunidades hiciéramos al comentar la situación de esos maestros impagos, solicitando que el Consejo les proporcione los medios de remediar sus apremiantes necesidades. Y así, cabe esperar que, habiendo dinero, el mismo se acuerde de ellos para pagarles.

Nada más.

Mejoras para el Depósito de Contraventores

La jefatura de policía de esta capital a solicitud de la Dirección del Depósito de Contraventores, ha gestionado del Ministerio de Gobierno, la autorización necesaria para iniciar los trabajos de blanqueo de todo el edificio que ocupa el citado establecimiento.

Es una buena iniciativa, ya que es sabido que mientras mayores obras se hagan será más beneficioso para los presos que allí se alojan.

Lo que ahora corresponde es que cuanto antes se dé comienzo a las obras con el fin de que queden terminadas cuanto antes.

Los prácticos del puerto

LOS DEL SUD DE BUENOS AIRES PIDEN LA VIGENCIA DE UNA LEY

Existe, si mal no recordamos, una ley relativa al amparo y protección del numeroso gremio de prácticos portuarios, que no está en vigencia porque nadie la ha recordado hasta ahora.

Los obreros a que nos referimos, de Bahía Blanca, y otros puertos del sud de Buenos Aires, han dirigido una nota al ministro de hacienda de la nación, pidiéndole que cuanto antes dicte las medidas que correspondan, para que la ley N.o 16.[illegible] sea puesta en vigencia.

Exponen en la solicitud que la profesión es penosa y que la situación de cada obrero y su respectiva familia, en caso de accidente o fallecimiento, no puede ser más mala, todo lo cual contempla con eficacia la ley que ellos reclaman.

No puede ser más justa la aspiración de esa corporación y el Poder Ejecutivo de la Nación tiene el deber de estudiar la petición que se le ha formulado, resolviéndola de acuerdo a los deseos del gremio referido.

Se ordenó el pago de las becas provinciales

Días atrás nos hemos ocupado de la necesidad de que el Poder Ejecutivo ordenara el pago de las becas provinciales. Nuestra indicación ha sido atendida y por resolución dada ayer por el Ministerio de Hacienda, se ordenó se liquiden las siguientes:

A las escuelas normales; de Coronda, por diciembre; de Reconquista, de Casilda, de Villa Constitución, por el mismo mes.

A al Escuela Industrial de Rosario, Normal de Esperanza, Normal de San Justo, Normal N.o 1 y 2 de Rosario; Escuela Mecánico-Agrícola de Rafaela, las correspondientes a los meses de noviembre a enero.

Hora era ya de que se hiciera lo que dejamos informado.

Política paraguaya

Y VA DE INTERINATOS

La política paraguaya atraviesa por un momento de agitación ante las próximas elecciones presidenciales que deben realizarse en el país vecino y para las cuales se ha proclamado la candidatura del doctor Eligio Ayala.

Este político venía desempeñando interinamente la primera magistratura de la república, puesto que acaba de abandonar en su carácter de candidato a la presidencia efectiva, cuyo período legal empezará en agosto del corriente año, de manera que en breve deberán realizarse los comicios.

La salida del doctor Ayala del gobierno, ha dado lugar a otro interinato, el del ex-ministro de hacienda, doctor Luis A. Riart, designado por el congreso para substituir al primero.

Esos interinatos en la presidencia paraguaya han sido medidas impuestas por los acontecimientos desfavorables a la normalidad institucional, de que la vecina nación fuera teatro y puede colegirse que tal sistema no es de resultados auspiciosos para los intereses generales del país, desde el momento que no responde a los objetivos primordiales, básicos, de la política de un Estado.

Empero, circunstancias especiales han hecho necesario, como se sabe, que el Paraguay en los últimos tiempos se gobernase en esa forma, estando recién en camino de entrar en el período de completa normalidad, con la elección del presidente legal que ha de regir sus destinos, después de agosto, por el término de cuatro años.

En los pueblos de la campaña

EL GOBIERNO DEBE ATENDER A LOS VECINDARIOS

Con mucha frecuencia llegan a esta capital delegaciones de vecinos de los pueblos del interior, a fin de gestionar del gobierno provincial, ya la construcción de un edificio, ya el arreglo de un camino u otra obra pública.

Regresan, casi siempre, con la promesa de que lo que han solicitado será un hecho, dentro de muy breve tiempo. No sucede, sin embargo, así.

La promesa formulada en la casa de gobierno, queda en la nada, como hasta ahora viene ocurriendo, y los vecinos se dan cuenta entonces de que no siempre hay que confiar en la palabra de un gobernador. Es por esto necesario que toda solicitud presentada al Poder Ejecutivo, sea atendida en forma rápida. Cuando un pueblo de campaña pide algo, es porque en realidad lo necesita, porque ello va a llenar una verdadera necesidad.

Los engorrosos trámites de los expedientes, en los que tal o cual vecindario pide una obra pública, deben simplificarse a fin de que cuanto antes sea una realidad para los vecinos que la solicitan.

Se evitará en esta forma lo que ahora viene ocurriendo, en que hay expedientes que duran meses y meses, pasando de un ministerio a otro, para luego encarpetarse, con la consiguiente protesta de los interesados.

Conferencias escolares

LAS HA ORGANIZADO EL MINISTERIO DE I. PUBLICA

El Ministerio de Instrucción Pública, según nos informan, está desarrollando una serie de conferencias escolares.

El inspector de enseñanza normal y especial, las inició en Rosario y Cañada de Gómez.

Hoy dará una al personal de las escuelas especiales de esta capital, hablando sobre los temas siguientes:

Responsabilidad del maestro especial.

Elementos de acción en la formación del profesional: la vocación, la previsión, disposición de las cosas (organización de talleres), la decisión, la ejecución, la perseverancia, el contralor, la coordinación.

Para mediados de abril, invitado por el ministerio, vendrá a ésta el profesor Pablo Pizzurno, quien dará una serie de conferencias en esta capital y Casilda. A fin de asistir a ellas se concentrarán dichos puntos los profesores de las escuelas normales y especiales.

Ha aumentado sus tarifas el puerto Rosario

La empresa del puerto de Rosario, ha dado una resolución por la cual aumenta sus tarifas en un porcentaje del uno por ciento.

Ello no ha causado muy buena impresión entre el comercio de la ciudad del sud, ni mucho menos en el Centro Marítimo. Este último ha dirigido una extensa nota al Ministerio de Hacienda de la Nación, oponiéndose a tal aumento. Manifiesta que la empresa se ve obligada a hacerlo a fin de hacer frente a las nuevas leyes de Jubilaciones y Pensiones, a lo que responde la entidad citada, que si todas las empresas hicieran lo mismo, la situación que se plantearía para el comercio todo, sería más que atentatoria para sus intereses.

Hace otras consideraciones para concluir exponiendo que la referida empresa no tiene por qué modificar sus tarifas, desde que percibe ya derechos que en mucho satisfacen sus gastos, dejándole utilidades de semios millones anuales, reclamando del gobierno de la nación que no haga lugar a lo que se solicita.

Como se vé, el asunto debe resolverlo cuanto antes el Poder Ejecutivo, para que el comercio sepa a qué atenerse.

El trabajo de los indígenas

SE DEDICAN A LAS TAREAS RURALES

Hasta hace muy poco en las ciudades se tenía un concepto erróneo de lo que eran, los indígenas que habitan una extensa zona del norte del país. Se decía que eran enemigos del trabajo y que solo se dedicaban al cuatrerismo. Se exageraba tanto que el Poder Ejecutivo de la Nación ordenó que los gobernadores de territorios adoptaran las medidas necesarias tendientes a defender los intereses y las vidas de los pobladores. El gobernador del Chaco, don Fernando E. Centeno, llevará una comisión con las instrucciones pertinentes para saber qué es lo que en realidad ocurre. A raíz de ello se ha constatado que los aborígenes no son ya lo que eran pocos años atrás. Actualmente se dedican a las tareas rurales, la mayoría de ellos, habiéndose ocupado numerosos indígenas en la recolección de la cosecha de algodón más allá de la Colonia Presidente Roque Sáenz Peña.

Los colonos les ofrecen desde $ 5 a 7 diarios.

A grandes grupos de indios se les ve frecuentemente dirigirse de un punto a otro en busca de trabajo, expresando que no tienen por costumbre cometer delitos para hacer daños a los hacendados que son sus amigos, porque tienen la seguridad de que si piden una o dos vacas no se les niegan. Esto ha sido confirmado por los aludidos.

Como se ve no es como se dice porque ya los aborígenes tienen un concepto claro del progreso y no ignoran que todo hecho delictuoso los llevaría a las cárceles.

LOS FONDOS DE JUBILACIONES

No hay ley en la provincia, por la cual haya de invertirse fondos, más sin base económica, que la de pensiones y jubilaciones. Desde su sanción estaba destinada a fallar, entregándose su cumplimiento a la buena o mala voluntad del ejecutivo.

Al dictarse ya se dejaba promulgar con un déficit que oscilaba en los sesenta mil pesos mensuales. Aprobado el presupuesto de 1923; para ese año podía contar con recursos, debido al aumento de sueldos y puestos, aumentos que en el primer mes deben ingresar a la Caja.

Más puesto en vigencia ese presupuesto para el año corriente, el déficit efectivo asciende a más o menos treinta mil pesos mensuales.

Para enjugarlo, la legislatura estableció que el ejecutivo lo cubriera de "rentas generales", que es como decir de los sobrantes. Pero ¿y si no hay sobrantes como ocurre generalmente? La ley queda en el aire y los pagos necesariamente deben atrasarse.

El error es evidente. Los legisladores debieron crear una partida especial en el cálculo de recursos, suficiente a llenar las necesidades de esa corporación. Y lo peor es que este estado de cosas se irá agravando poco a poco con las nuevas jubilaciones que entran a gravitar sobre el presupuesto de la Caja, sin que a su vez ella tenga aumento de entradas en la proporción de las nuevas salidas.

Así por ejemplo mañana se jubila un empleado con quinientos pesos, son seis mil pesos anuales más que deben pagarse. ¿Cómo? De rentas generales. Pero éstas no son elásticas, están calculadas para gastos imperativos del presupuesto.

La necesidad, entonces, de una reforma, surge claramente.

La legislatura debe arbitrar recursos, no en la forma simplista de mandarlos sacar de rentas generales ya afectadas, sino destinando el producido de un impuesto al menos cargándolos a los gastos del presupuesto de pago obligatorio.

No es posible que esa institución esté viviendo de limosna, puede decirse. En Córdoba el Monte Pío Civil es una potencia económica. En Santa Fe es una cenicienta.

Urge por consiguiente enviar a las cámaras un proyecto de financiación de los recursos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

Por otra parte al Estado debe considerársele un empleado y si a éste en las Cajas de jubilaciones particulares se le obliga a contribuir con la misma suma que al empleado ¿por qué no ha de aplicarse la misma doctrina al gobierno?

Los empleados públicos contribuyen con un cinco por ciento de sus haberes, pues con una suma igual debe contribuir el Estado. Esta es solo una idea. Muchas reformas habría para regularizar la situación que comentamos.

Si no se hace algo en tal sentido, en breve veremos nuevamente a los jubilados y pensionados de la provincia mendigando la venta de sus emolumentos. Y eso en estos tiempos, cuando se habla tanto de asistencia social, resultaría una aberración y un descrédito para el gobierno que lo permitiera.

Escuela Normal de Maestras

Resultados de los recientes exámenes de concurso

Primer grado superior. — Vacantes a llenar, 5; solicitantes, 52; se presentaron al examen 43.

I. — Comprobaron condiciones y aptitudes para su incorporación al segundo grado: Dora Almonada, Delia Díaz, Jesusa Rodríguez, Ursula Arteaga, Blanca Díez, Dora Monpellier, Nilda Paiz, Lidia Paiz Ureta y Rosa Leiva; total, 9.

II. — Comprobaron condiciones y aptitudes para su incorporación a primer grado superior; con clasificaciones que dan 38 puntos, Aida Chaume; con 36, Delia Cruz y Elba López Domínguez; con 34, Roberto Leiva y Nélida Mialieri. Le siguen en orden de mérito y serían llamados a la Escuela si se produjeran nuevas vacantes: Angélica Gómez, Sara Maciel, Raquel Storni, Zulema Chacón, Lidia Gallegos y Enrique Gallino, estos dos últimos con 30 puntos. Diez y seis aspirantes más aprobaron el exámen, pero por ahora, hay pocas probabilidades de que sean llamados a la Escuela.

III. — Fueron desaprobados en una o más materias 15 aspirantes.

Primer año profesional. — También se dará hoy, después de las 10 horas, el resultado del examen de concurso de las aspirantes a primer año normal.

Ocupan los diez primeros lugares las siguientes señoritas: Amábile G. Mundin, Aida Rubinsky, Elsa Colombo, Inés Batti, Sara Virasoro, Ada Pérez, Minerva Pandolfo, Lidia Jurajuria, Margarita Moreno y Rafael Crespo.

Además de las nombradas, podrán incorporarse al citado curso treinta de las setenta aspirantes presentadas siempre que en el examen médico, a realizarse, no se compruebe alguna deficiencia en la salud de las mismas.

Casas viejas y ruinas

POR EL EMBELLECIMIENTO EDILICIO

Hay en algunas calles de Santa Fe, como ser en 25 de Mayo entre Tucumán y Rioja, en Avenida Rivadavia esquina Suipacha, casas viejas cuyo ruinoso estado forma un sensible contraste en medio de la edificación urbana.

Se trata de fincas que debieran ser demolidas para levantar en los terrenos que hoy ocupan, nuevos edificios en armonía con la estética y con el progreso de esta ciudad.

Hace años que están como abandonados, no quedando en alguna de esas casas [illegible] que los muros, significando ello que la acción del tiempo se encargaría de extinguirlas con el transcurso de muchos años.

Pero no hay que esperar a que el tiempo haga la obra reservada a los hombres progresistas de Santa Fe. Estos deben anticiparse a hacer lo que el tiempo no hará, esto es, construir. El primero sólo destruye.

Queremos referirnos a los dueños de esas casas vetustas, inútiles, para incitarles a mejorar sus propiedades y valorizarlas al mismo tiempo, con lo cual saldrían ganando ellos y el embellecimiento edilicio de Santa Fe.

Hay muchos edificios antiguos y de feo aspecto, cuya demolición, refaccionamiento o transformación, se hace de suma necesidad, y de este asunto debieran ocuparse las autoridades municipales, tomando medidas para obligar a negligentes propietarios que se adapten al progreso urbano.

Una de ellas es la casa situada en la esquina de Avenida Rivadavia y Suipacha.

Se trata del edificio donde estaba instalado un negocio que se incendió allá por el año 1913, si mal no recordamos y que desde esa fecha, no obstante haber quedado casi en escombros, no fué reconstruído.

Y allí está, haciendo deslucida compañía a los modernos edificios que se han levantado en ese progresista barrio de la ciudad.

El camino de Emilia a Río Salado

Construcción de una alcantarilla

Hace ya tiempo que se venía reclamando la construcción de una alcantarilla en el camino que conduce de Emilia a Río Salado, en el departamento Las Colonias.

Por resolución dada ayer por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se autoriza la ejecución de los trabajos mencionados estableciéndose que la alcantarilla será sistema hierro acanalado.

Una vez que las obras queden terminadas y libradas al servicio público los beneficios para aquella zona, agrícola ganadera serán muchos.

Creemos oportuno consignar ahora que en varios departamentos hacen falta idénticas alcantarillas.

El gobierno de la provincia procedería cuerdamente estudiando la cuestión y resolviéndola en forma que traduzca los anhelos de los vecindarios.

Inquietud entre los irigoyenistas

EL CASO SARRAT

La inquietud suscitada entre los radicales irigoyenistas de la metrópoli, por la designación del señor Rodolfo Sarrat, para oficial mayor del Ministerio de Hacienda, no habrá desaparecido aún por más que éste ha presentado su dimisión, con carácter indeclinable.

Resulta que hasta ayer no le había sido aceptada la renuncia al señor Sarrat y esa actitud del Poder Ejecutivo no podrá por menos, de mantener entre los irigoyenistas esa inquietud a que hacemos referencia, aumentada por la posible sospecha de que se mantenga ese nombramiento por parte del gobierno, para no hacerles el gusto a los autores del famoso voto de censura al ministro Molina, que pretenden influir en las resoluciones del mismo, imponiéndole su criterio, o lo que es lo mismo, el del señor Irigoyen.

No se alarmen demasiado los irigoyenistas, pues es cosa resuelta la aceptación de esa renuncia.

Se saldrán con la suya, en cuanto a la exclusión del conservador Sarrat, no pudiendo decirse lo mismo con respecto al substituto, el cual, seguramente, será radical, más no lencinista.

Estabilidad del empleado público

GESTIONES ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La estabilidad del empleado público es una aspiración en todo el país.

Desde una época lejana se viene reclamando la sanción de una ley, que así lo establezca, habiéndose proyectado mucho sin que nada en concreto se haya hecho hasta la fecha.

Anteayer una delegación de empleados de la Capital Federal, ha conferenciado con el presidente de la república, doctor Alvear, acerca de lo que informamos.

Solicitaron que se hiciera efectivo uno de los proyectos existentes. El primer mandatario escuchó atentamente la exposición que le formuló la delegación, prometiéndole luego, ocuparse preferentemente del asunto.

Se presenta ahora una buena oportunidad para que la Asociación de Empleados Públicos de Santa Fe se adhiriera a la iniciativa de que informamos.

CASOS y COSAS

¡Qué ocurrencia tienen esos señores del Departamento Nacional de Higiene!

Fíjense ustedes que se les ha ocurrido hacer una campaña... ¡contra las moscas!

Los inocentes animalitos están haciendo gastar saliva, papel y plata a la nación.

Y todo en vano.

Las moscas ni a garrote mueren.

La prueba la tenemos los santafesinos.

Corrimos de un lado a otro para ver si matábamos una mosca; y de ande ver!... ¡Y era una sola!

La mosca sigue viviendo... y largando cuerpeas, dijo un paisano.

Es un bichito duro y porfiado.

Vuela, se asienta en la nariz; se le pega un manotazo y da un cambiado y vuelve a la frente, de allí pasa a los pómulos, da otro aletón y sigue fastidiando.

¡Cualquiera mata una mosca de esas!

Que le cuenten si no los radicales opositores y los demócratas.

Hay moscas, que ni con [illegible] se mueren.

Está lucido el departamento de Higiene... en Santa Fe.

* * *

En estos tiempos no tiene auto... el que no tiene coraje.

Con poquita cosa un cristiano se hace arrastrar mecánicamente.

A lo menos así dicen, lo piensa el secretario de la jefatura de San Martín.

El mocito ha resuelto el problema, como el huevo de Colón.

Con una suscripcioncita entre los vecinos, asunto arreglado.

¿Quién se niega a dar cinco pesos para que se arrastre un secretario?

Saber vivir es la clave

Que vivir cualquiera sabe.

ADELITA... [illegible]

* * *

[illegible]

El presidente de la legislatura es un hombre travieso.

Como que allá en sus tiempos de Constituyente, era apretador sin abuela.

Cuentan los cronistas palaciegos que ahora se le ha metido entre ceja y ceja publicar un aviso solicitando maestros.

—¿Para qué? le preguntaron.

—Hombre, para que enseñen a leer y escribir a los nuevos diputados.

—Pero si todos saben, le contestaron.

—Sí, pero en guaraní algunos y otros en [illegible].

Y se quedó muy satisfecho.

* * *

Cuenta don Ricardo Palma, que allá en los tiempos de María Castaña, existía en Lima un fraile muy milagroso.

En un convento de un convento y con una olla chica y cuatro lanzas daba de comer hasta dejar satisfechos a todos los frailes de su orden y hasta le sobraba la comida.

La olla del padre Panchito, hacía el milagro de no agotarse nunca.

El sucesor de don Enrique va a tener necesidad de un presupuesto como la olla del padre Panchito.

Si no... más bien se quede entre los [illegible].

¡Como que son poquitos los aspirantes!

La tormenta de anoche

SE DEJO SENTIR CON SUMA VIOLENCIA

El de ayer fué un día de calor intenso. Parecía que la ciudad despedía fuego. Por la noche sopló un fuerte viento huracanado.

Las informaciones que hasta última hora logramos obtener decían que se trataba de una tormenta de viento que se ha sentido con mayor fuerza que otras veces.

No se tienen datos acerca de los daños que se presume ha producido.

Ha llovido en una extensa región y en esta capital regularmente.

La investigación a la Aduana

SE ESTA ESPERANDO EL RESULTADO DE LA MISMA

En oportunidad informamos de que se había decretado una investigación a la aduana de esta capital, a raíz de ciertas acusaciones formuladas.

En el deseo de informar sobre su resultado, hemos tratado de averiguar lo que hay. Extraoficialmente sabemos que el comisionado nombrado, dió por terminada la misión que le fué encomendada, regresando a la Capital Federal.

Ha elevado todos los antecedentes respectivos al ministerio del ramo que es quien debe resolver lo que corresponda.

En estos últimos tiempos se han decretado varias investigaciones, como la que ahora nos ocupa, y hasta la fecha no se sabe nada en concreto.

Esto ocurre siempre cuando se trata de reparticiones nacionales. Sería conveniente que se reaccionara sobre esto.

Banco Popular de Santa Fe

Para su publicación se nos remite de este Banco, lo siguiente:

Se avisa a los señores accionistas del Banco Popular de Santa Fe, que no habiendo sido depositado el número suficiente de acciones, la asamblea general ordinaria que debía tener lugar esta noche, queda prorrogada para el día 5 de abril próximo, en segunda convocatoria, a la misma hora que la fijada para la primera reunión y en el mismo local.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Fracaso del convenio ruso-chino

PLAZO EXPIRADO — NEGOCIACIONES TERMINADAS

PEKIN, marzo 21. — Sin llegarse a conclusiones de ninguna clase, expiró el plazo de tres días acordado en una nota rusa al gobierno chino, para que contestara definitivamente con respecto a la ratificación del Tratado entre China y Rusia negociado por representantes de ambos países en fecha 14 del corriente.

El señor Karakhan, delegado del soviet, [illegible] al ministro de Relaciones Exteriores que [illegible] dar por terminadas las negociaciones, y considera que China ha cometido un grave error al no aceptar el Tratado, advirtiendo que afectará a las relaciones futuras entre ambas naciones.

El Gabinete se reunirá para resolver la actitud que asumirá ante las continuas amenazas del delegado del Soviet.

SIN CONTESTACION AL ULTIMATUM DE RUSIA

MOSCU, marzo 21. — Ninguna contestación ha recibido el comisario de Relaciones Exteriores, señor Tchitcherin, al ultimatum presentado al gobierno chino, dándole un plazo de 48 horas para ratificar el convenio.

Se declara que en los círculos oficiales rusos, la incalificable conducta de China tendrá consecuencias graves, y que la responsabilidad corresponderá por entero a las autoridades de Pekín.

NOTAS RUSAS AL GOBIERNO CHINO —MAL EFECTO PRODUCIDO

PEKIN, marzo 21. — El delegado ruso señor Karakhan entregó al gobierno chino una nota reclamando contestación definitiva sobre el reconocimiento del soviet, y una reclamando la implantación del contralor ruso en los ferrocarriles chinos, en reemplazo del contralor francés.

La intemperancia del enviado del soviet, produjo desagrado en las esferas oficiales de esta capital.

CHINA QUIERE EMPEZAR DE NUEVO EL ACUERDO

MOSCU, marzo 21. — El delegado del soviet en Pekín, telegrafió que el gobierno chino le ha informado que considera necesario reanudar las negociaciones de un acuerdo, porque no le sería posible aceptar el celebrado en fecha 14 del corriente, a causa de que el ultimátum ruso daba un tiempo demasiado premioso, tanto que había expirado sin poder estudiarlo.

Se autorizó al delegado señor Karakhan para contestar que el acuerdo original no sería modificado.

EL SOVIET NO RECONOCE AL DIPLOMATICO CHINO

MOSCU, marzo 21. — El comisario de Relaciones Exteriores del soviet no reconocerá el carácter diplomático del señor Lee Thao, nuevo representante chino en Rusia, hasta tanto sea ratificado el acuerdo ruso-chino por el gobierno de Pekín.

Concentración de tropas en las fronteras — Temores de choques

MOSCU, marzo 21. — Con motivo del conflicto que acaba de suscitarse entre Rusia y China, el ejército de Soviet se concentra en las fronteras de esta.

Dada la tirantez de las relaciones entre los gobiernos de ambos países, no sería difícil que se produzca una crisis, traducida en serios choques en la frontera.

Los chinos han concentrado tropas en Nikols Kerink, las que están listas para entrar en acción a la primera orden que reciban.

Declaraciones del ministro Dr. Le Bretón

CAPITAL FEDERAL, 21. — El doctor Tomás Le Bretón ha hecho pública la siguiente declaración: "El ministerio de Agricultura, no escribe, ni dirige, ni inspira ningún periódico determinado. Cuando quiere decir alguna cosa su manera de expresarse es bien característica. Su acción política ha marcado siempre una ruda franqueza y no declina responsabilidades referente al fruto de sus opiniones. No emplea por temperamento, no cree eficaz por razón lógica de personalismos y mucho menos comparte con los absurdos fanáticos que pronuncian condenas colectivas de irremesible actitud y por otra parte ninguno mantiene en práctica. No tiene interés político alguno en sentido estrecho que en ese concepto se le dé y su política única ha sido el engrandecimiento del país dentro del criterio que los hechos juzgarán. El porvenir evidenciará que es verdadera y no meramente verbal su decisión inquebrantable referente a su línea de conducta que es absolutamente desinteresada".

Situación política en la república

QUEJAS DE LOS SOCIALISTAS — PROCLAMACION DE LOS DEMOCRATAS. — LOS DIPLOMAS DE LOS ELECTOS POR CATAMARCA. — PEDIDO DE INTERVENCION A LA RIOJA. —RESULTADOS DE LAS ELECCIONES NACIONALES — OTRAS

CAPITAL FEDERAL, 21. — Los socialistas se han quejado al ministerio por las trabas que en las secretarías de los juzgados federales, ponen para entregar las libretas de enrolamiento retenidas.

CAPITAL FEDERAL, 21. — En la diagonal Norte se verificó la proclamación de los demócratas, hablando en el acto Tedín, Uriburu, el doctor Bello y otros.

CAPITAL FEDERAL, 21. — Los socialistas celebraron un mitin frente al comité ejecutivo, celebrando el triunfo de tres bancas de diputados por Córdoba, haciendo uso de la palabra en el acto los señores Repetto y Dikmann.

CAPITAL FEDERAL, 21. — Los legisladores catamarqueños adictos al ex-gobernador Ahumada, rechazarán los diplomas de los senadores y diputados últimamente electos, alegando que son nocivos, planteando con ello un conflicto al gobierno del doctor Maderño.

CAPITAL FEDERAL, 21. — El ministerio se ha limitado a acusar recibos de las numerosas solicitudes del pedido de una intervención amplia a La Rioja, esperando un informe definitivo del general Solá para adoptar una resolución sobre dichos pedidos.

Las elecciones del domingo

CAPITAL FEDERAL, 21. — Se entregaron 22.000 pesos a la policía para los gastos de las elecciones del domingo.

El presidente doctor Alvear votará en la mesa primera de la calle Rodríguez Peña número 1516.

CAPITAL FEDERAL, 21. — En el día de mañana se efectuará el empaquetamiento de las libretas de los vigilantes y bomberos.

CAPITAL FEDERAL, 21. — Los políticos de Tucumán creen que en caso de llevarse a cabo la fusión partidaria, en la lucha para la gobernación, solicitarán una prórroga de 15 días para la realización de las elecciones.

En la Casa Rosada se guardan reservas sobre los resultados de las gestiones.

TUCUMAN

CAPITAL FEDERAL, 21. — En Tucumán terminó el escrutinio de las elecciones nacionales celebradas el 2 del corriente, correspondiendo el triunfo por la mayoría a los liberales Ernesto P. Padilla y Díaz por 13.058 votos. La minoría corresponde al radical independiente (periodista) Horacio Sánchez Loria, por 5010 votos.

La junta una vez de haber terminado su tarea, los proclamó, entregando los diplomas a los citados.

LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, 21. — En La Plata la Junta Escrutadora terminó su tarea del día de hoy postergándola hasta el martes.

El total de lo escrutado hasta ahora dá el siguiente resultado: Radicales 50.291; Conservadores 21.[illegible]; Socialistas 7.668; en blanco 4.617; varios 6.528.

ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, 21. — Comunican de Paraná que hoy a medio día terminó el escrutinio de las elecciones nacionales verificadas el día 2 del corriente, obteniendo los siguientes resultados: por la mayoría los radicales Herminio Quiroz, por 35.946 votos Cipriano Marcó, por 35.526; y por la minoría triunfó el concentracionista Francisco Martínez, por 20.684; en blanco votaron 5.467 y varios 265. El total de los sufragantes fué de 61.762.

La Junta proclamó a Quiroz Marcó y Martínez; los radicales festejan su triunfo.

LA PROCLAMACION PUBLICA DE LOS CANDIDATOS A SENADOR Y DIPUTADOS RADICALES FUE EFECTUADA BAJO LA LLUVIA

CAPITAL FEDERAL, 21. — Poco antes de las 22, se realizó la proclamación de los candidatos a senador y diputados radicales. Frente al diario "La Epoca", se encuentran reunidas alrededor de 5.000 personas que aclaman insistentemente a los candidatos como también a Irigoyen que llegó a esa hora. Hizo uso de la palabra el doctor Podestá. Después de hacer la proclamación de práctica se dió por terminado el acto debido a la fuerte lluvia que en esos momentos caía. Si la proclamación fracasó en número no fué así en entusiasmo lo que es digno de todo elogio; aquellas personas congregadas alrededor del jefe del radicalismo permanecieron bajo la lluvia durante media hora, escuchando la palabra cálida y vibrante del presidente del comité radical, doctor Podestá. Esta noche se dió por clausurada la campaña política; al ser entrevistado los dirigentes del radicalismo descuentan el triunfo por más de 10.000 votos sobre sus rivales los socialistas y agregan que la concurrencia a los comités lo demuestra, pues durante las noches que precedieron a la proclamación, centenares de afiliados han asistido a las conferencias.

En cuanto a los jefes del socialismo, muéstranse optimistas y esperan sacar triunfante el candidato a senador y en cuanto a la lista de diputados, sino logran la mayoría total, por lo menos, dicen, nuestros candidatos ocuparán la mayoría y la minoría los radicales. Los demócratas descuentan que serán derrotados pero no se amilanan, reiterando que desean mantener latente el civismo del electorado que les responde.

MEXICO SE ARMA

Adquisición de destróyers en España

MEXICO, marzo 21. — El gobierno trata de adquirir barcos de guerra en cualquier país que desee venderle, ignorándose la finalidad de este armamentismo. Asegúrase que ha logrado algunos en España, comprando los destróyers Bustamante, Villamil y Cadarso.

Información solicitada por el Senado norteamericano

WASHINGTON, marzo 21. — El Senado, en la sesión que hoy celebró, resolvió solicitar del secretario de Guerra, Mr. Weeks, amplias informaciones sobre la venta de armas hechas recientemente al gobierno de México.

En busca de un crucero comprado al Brasil

MEXICO, marzo 21. — Extraoficialmente se informa que partió para Río de Janeiro, una dotación completa de oficiales y marineros, a fin de hacerse cargo de un crucero recientemente comprado al Brasil.

La dotación se dirigió primeramente a Nueva York, de donde se trasladará a Río de Janeiro.

Créese que el barco de guerra adquirido, se encontrará en aguas del Golfo de México, a fines del entrante mes de abril.

Los armamentos son para garantizar la paz y el orden interno

MEXICO, marzo 21. — En los círculos allegados al gobierno, se dice que las adquisiciones de armamentos que se están realizando, tienen por objeto reforzar al ejército y la armada de México para imposibilitar en adelante los movimientos revolucionarios que tanto azotaron al país, desde hace más de 15 años.

El problema de las reparaciones

INFORME DE LOS PERITOS INTERNACIONALES

PARIS, marzo 21. — En los círculos políticos bien informados se dice que los expertos calculan que Alemania puede pagar tres mil millones de marcos oro, en concepto de reparaciones, una vez que sus finanzas se hayan encauzado.

Los ferrocarriles alemanes deben aceptar, según los peritos internacionales, una deuda de quince mil millones de marcos oro, y podrán obtenerse por distintos conceptos comerciales y agrícolas, otros diez mil millones de igual moneda, que se aplicarán al pago de las reparaciones.

ALEMANIA

Condena del capitán francés Darmont — Los franceses exigen su libertad

BERLIN, marzo 21. — Informan de Leipzig que la Suprema Corte de esa ciudad dictó sentencia en el proceso incoado por el delito de espionaje, al capitán francés Darmont.

Este ejerció el espionaje en Basilea, donde consiguió comprar documentos secretos relativos a la Reichswehr alemana, para los jefes militares franceses.

La sentencia lo condena a doce años de trabajos forzados y a pagar una multa de 5.000 marcos oro.

En la zona ocupada por los franceses, éstos exigen que Darmont sea puesto en libertad y se han apoderado de tres caracterizados alemanes, en carácter de rehenes.

Expidiose el fiscal — Penas solicitadas para los acusados

MUNICH, marzo 21. — El fiscal de los tribunales ha solicitado para Hitler la pena de ocho años de prisión; para el general Lundendorff, dos años y para los otros nacionalistas bávaros procesados por la intentona revolucionaria de noviembre, penas que varían entre 4 y 5 años de prisión.

Las posesiones del ex Kromprinz — Demanda presentada

BERLIN, marzo 21. — El ex Kromprinz ha presentado a los tribunales una demanda reivindicando su posesión territorial de Oels, que le fué confiscada por el gobierno después de la revolución que derribó al Imperio.

ITALIA

Pescadores italianos agredidos por yugoslavos

ROMA, marzo 21. — Telegramas recibidos de Zara, dicen que varios pescadores italianos que habían desembarcado con el propósito de vender sus mercaderías en ese pueblo, fueron agredidos a tiros de revólver por gendarmes yugoeslavos.

Al verse perseguidos por la fuerza pública, los pescadores regresaron a sus respectivas embarcaciones.

Designación de jefe de Estado Mayor de la Armada

ROMA, marzo 21. — Por decreto del rey ha sido designado jefe de Estado Mayor de la Armada, el contraalmirante Giulio Ducci.

Es este uno de los almirantes más jóvenes de la marina de guerra italiana, ha sido diputado y jefe de Estado Mayor del duque de los Abruzos durante la guerra, y ejerció el mando del acorazado "Cavour".

Demostraciones hostiles en Bucarest

ROMA, marzo 21. — Numerosos estudiantes nacionalistas de Bucarest, hicieron una manifestación de hostilidad ante la legación italiana en aquella capital, [illegible] por [illegible] del viaje de [illegible] a Roma.

La noticia llegada de Bucarest, agrega que la policía intervino procediendo a disolver a los manifestantes.

Explosión en una fábrica de dinamita

ROMA, marzo 21. — En una fábrica de dinamita instalada en las afueras del pueblo de Orbetello, produjose una explosión que causó daños materiales calculados en dos millones de liras.

En el momento de la explosión había pocas personas en la fábrica, circunstancias que evitó mayores desgracias, pues solo hay que lamentar la existencia de tres heridos.

Aniversario del fascismo — Proclama de sus adherentes

ROMA, marzo 21. — Los dirigentes del partido fascista dirigieron un manifiesto a sus afiliados de todos el reino, con motivo del 5.o aniversario de la fundación de aquel.

En el manifiesto se pone de relieve que en el breve tiempo de algunos meses, el gobierno fascista consiguió restaurar la vida y el prestigio de Italia.

Termina la proclama de los dirigentes fascistas con estas palabras:

"Los fascista deben observar disciplina absoluta y obediencia al jefe que edifica diariamente la patria ardientemente deseada por los fascistas".

Bodas de oro con el teatro

FLORENCIA, marzo 21. — En el Teatro Alfieri se celebró una función en honor de la actriz dialectal Garibalda Niccoli, asistiendo lo más representativo de la sociedad florentina. El profesor Neoni elogió a la artista en un discurso pronunciado durante el acto.

La función se llevó a cabo con motivo de celebrar dicha artista sus bodas de oro con el teatro.

La municipalidad local le confirió a la señora Niccoli, la ciudadanía honoraria.

En el acto del Teatro Alfieri estuvo representado el subsecretario de Instrucción Pública, que mandó su adhesión.

Llegada del mariscal Foch — Agasajos y visitas

ROMA, marzo 21. — Llegó a esta ciudad el mariscal Foch, por asuntos privados. Hará visitas al rey, al Papa y al jefe del gabinete, señor Mussolini. Es muy agasajado por los militares y por la sociedad romana.

El tratado ítalo-ruso

ROMA, marzo 21. — Pasado mañana entrará en vigor el tratado comercial y aduanero celebrado entre Italia y Rusia.

ESPAÑA

Los yacimientos auríferos de Almería

MADRID, marzo 21. — Telegrafían de Almería que llegó el ingeniero Agustín Marín, comisionado por el gobierno para reconocer los yacimientos auríferos que fueron descubiertos en las cercanías de esa ciudad y que son considerados importantes por los técnicos andaluces.

El directorio Militar trabaja intensamente

MADRID, marzo 21. — En la semana entrante, el Directorio Militar desarrollará un plan de trabajo intenso, anunciándose que despachará numerosos asuntos y adoptará medidas de orden interno, como asimismo con respecto a la situación en Africa.

Favoreciendo el comercio y las industrias

MADRID, marzo 21. — El Directorio Militar continúa realizando convenios comerciales con numerosos países, a fin de favorecer al comercio y a las industrias españolas.

ESTADOS UNIDOS

Las fuerzas norteamericanas tiroteadas en Honduras

WASHINGTON, marzo 21. — El ministro estadounidense en Tegucigalpa, comunicó que las fuerzas de marinería desembarcadas el martes ppdo., del crucero Milwaukee, suite en el puerto de Amapala, al dirigirse a la capital hondureña fueron hostilizados por las tropas del gobierno "de facto" de aquella república.

Los marineros norteamericanos no contestaron a los disparos de armas hechos por los soldados gubernistas de Honduras.

No hubo bajas.

Agrega el ministro informante, que ha prevenido al gobierno de Tegucigalpa, que se le hará responsable de cualquier ataque de que sean víctimas los soldados desembarcados, y de la vida y propiedades de los ciudadanos norteamericanos en Honduras.

El gobierno hondureño no aceptó responsabilidades por lo que pueda ocurrir a los marineros desembarcados permanecen en Tegucigalpa.

EL MERCADO DE CARNES

Pedido a guisa de ensayo — Ventajas para la colocación de carnes argentinas

WASHINGTON, marzo 21. — Los grandes abastecedores de carne de la ciudad de San Francisco, pidieron al cónsul argentino, a guisa de ensayo, el envío de [illegible] que [illegible] 200.000 libras de carne enfriada de la Argentina, para la venta al público.

Es este el primer fruto de la campaña iniciada por el nuevo embajador argentino, doctor Honorio Pueyrredón, con el fin de conquistar mercado para las carnes argentinas.

Del resultado de este primer ensayo dependerá el desarrollo de la importación del citado artículo alimenticio. Si tiene éxito, grandes cargamentos serán adquiridos con destino a los pueblos estadounidenses del Pacífico, donde hay cierta escasez de carnes a causa de los estragos producidos en las haciendas por la fiebre aftosa.

Calcúlase que la carne procedente de la Argentina puede ser expendida en San Francisco, a precios inferiores en 10 a 14 centavos el kilo a los de otras procedencias, o sea más barata que la de producción norteamericana.

Son varios los importadores estadounidenses que se interesan por las carnes de ese país, habiendo solicitado los nombres y condiciones de las casas exportadoras del Río de la Plata, informaciones sobre la posibilidad de estipular contratos, precios, etc.

Hay probabilidad de colocar importantes cargamentos de carnes, especialmente en las regiones del Oeste, cuyos abastecedores las importan actualmente de Australia y Canadá.

El embajador Pueyrredón se dirigió telegráficamente al gobierno argentino, solicitando especial atención a los pedidos que se hagan por intermedio de los cónsules.

Preparativos en la Casa Blanca

WASHINGTON, marzo 21. — Están realizándose preparativos en la Casa Blanca, por tener que firmarse en la semana entrante, varios decretos en que figuran importantes reformas de todo orden en la administración del Estado.

Serios choques con las fuerzas del gobierno — Reina el caos

WASHINGTON, marzo 21. — Nuevas informaciones llegadas a última hora de Honduras, hacen saber que las tropas norteamericanas han tenido serios choques con las fuerzas hondureñas. Estas continúan sus desmanes en Tegucigalpa, donde sigue reinando el caos. El gobierno es impotente para sofrenar a los autores de desórdenes y agresiones.

El destacamento de marinería norteamericano se mantiene a la expectativa.

BOLIVIA

Ecos de los sucesos de Yacuiba — Desvirtuando noticias inexactas

LA PAZ, marzo 21. — Oficialmente se desmienten las informaciones publicadas por algunos diarios extranjeros, sobre supuestos procedimientos del gobierno contra los bienes del doctor José María Escalier.

El ministro de Fomento, que se encuentra en Tupiza, ha comunicado que es completamente falsa la noticia de las destrucciones y graves perjuicios que se dice fueron cometidos en la propiedad de Mojo, del doctor Escalier. No ha sido confiscada la finca ni es cierto que las fuerzas del gobierno han permanecido en ella, pues sólo se ha solicitado al administrador y empleados de la misma, vivero de [illegible] que fueran entregados [illegible] un inventario y el correspondiente recibo. Y agrega el ministro: "Asimismo carece de veracidad que se hayan cometido exacciones y destrucción de obras seculares, por las fuerzas del gobierno".

POLONIA

La cuestión de Memel y la prensa

VARSOVIA, marzo 21. — Continúan los diarios de esta capital atacando el informe de la comisión de la Liga de las Naciones, que preside el señor Norman Davis, relativo a la cuestión del puerto de Memel.

El informe del señor Davis es contrario a los derechos e intereses de Polonia.

PARAGUAY

Convocatoria a elecciones presidenciales

ASUNCION, marzo 21. — El presidente provisional de la república, doctor Lozt, dió un decreto, de acuerdo con el respectivo artículo de la constitución, convocando a elecciones generales de renovación del P. Ejecutivo para el domingo 11 de mayo próximo.

Reimpatriación de los restos de Ayala

ASUNCION, marzo 21. — Se ha dispuesto que sean traídos de Paraná (Entre Ríos), los restos de José de la C. Ayala, fundador del partido liberal paraguayo, quien falleció en el destierro.

Serán depositados en el panteón de los hombres ilustres.

Este acto dará lugar a una manifestación popular que probablemente será presidida por el primer magistrado, asistiendo los ministros y los prohombres del liberalismo.

URUGUAY

Modificación de la hora oficial

MONTEVIDEO, marzo 21 — De acuerdo con lo dispuesto en la ley de la materia, el ministro de Instrucción Pública, firmó hoy una resolución, ordenando que el 31 del corriente sea modificada la hora oficial, atrasándose en 30 minutos la que rige actualmente.

RUSIA

Religiosos condenados por conspirar contra el Soviet

MOSCU, marzo 21. — El tribunal que entendía en el proceso a los sacerdotes complotadores contra el Soviet, falló condenando a los acusados.

Convicto de su participación en el complot, el patriarca Ambrosio, jefe de la Iglesia Ortodoxa de Georgia, fué condenado a nueve años de prisión; los otros sacerdotes, a penas de 2 a 4 años.

JAPON

No es posible salvar a los tripulantes del submarino Nro. 43

TOKIO, marzo 21. — Desespérase de salvar la vida de los tripulantes del submarino Nro. 43, hundido frente a Sasebo en las circunstancias [illegible]. Se dan por perdidas irremisiblemente, a causa de la imposibilidad de levantar la nave que se halla a 26 brazadas de profundidad.

Capital Federal

Viajero

CAPITAL FEDERAL, 21. — El día Martes se embarcará en Génova a bordo del "Mafalda" el ex Ministro de Obras Públicas señor Turello debiendo llegar a ésta el 12 de Abril; sus amigos le preparan un gran homenaje.

Dictámenes del procurador de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 21. — El procurador General de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta dictaminó; que dada la autonomía de las obras Sanitarias, la resolución de esa entidad no puede ser apelada ante el ejecutivo.

En otro dictamen, declara que los empleados que desempeñan funciones ajenas a su empleo tienen derecho a remuneración especial.

Resolución del Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, 21. — El Consejo de Educación ha resuelto solicitar el retiro de todo el personal que se encuentre en condiciones de jubilarse.

Nota de la Caja de Jubilaciones Civiles

CAPITAL FEDERAL, 21. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles ha pasado una nota al Ministerio expresándole la imposibilidad de conceder préstamos bancarios a los empleados nacionales como lo había pedido la liga de empleados, por haber cambiado la situación financiera de la Caja.

Viajero

CAPITAL FEDERAL, 21. — El doctor Arana Alfaro partió para Santiago del Estero.

Homenaje

CAPITAL FEDERAL, 21. — El Colegio Nacional en Dolores será denominado "Manuel Lainez" tributando así un homenaje al extinto señor Lainez.

Resolución del Comité Universitario Radical

CAPITAL FEDERAL, 21. — Un núcleo de miembros del comité Universitario Radical, ha resuelto reorganizarse dándole carácter nacional organizando sus fuerzas en todo el país.

Rechazo de una demanda

CAPITAL FEDERAL, 21. — El fiscal doctor Rawson ha aconsejado al juzgado rechazar la demanda interpuesta por un particular en contra de la Compañía Villalonga, quien sostenía que hace diez años viene esta compañía violando la ley de papel sellado defraudando al fisco en varios millones.

El acusador no ha presentado pruebas ni tampoco demostrado la existencia de la defraudación.

Exposición de productos de granjas

CAPITAL FEDERAL, 21. — Varias provincias han prometido su concurrencia a la exposición de productos de granjas a verificarse en mayo.

Almuerzo

CAPITAL FEDERAL, 21. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Gallardo obsequió con un almuerzo al ministro francés Clausel.

Temblor de tierra

CAPITAL FEDERAL, 21. — Comunican de La Rioja que en ésa se sintió un ligero temblor de tierra.

Decreto aclaratorio

CAPITAL FEDERAL, 21. — Se firmó un decreto aclarando la reglamentación sobre la elección del directorio de la Caja de Jubilaciones.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 21. — Ha sido lamentado el fallecimiento del presidente de la contaduría del congreso nacional, señor Ambrosio Romero.

Renuncia aceptada

CAPITAL FEDERAL, 21. — Por decreto del ministerio se aceptó la renuncia del señor Rodolfo Sarrat, como oficial mayor del ministerio de Hacienda, designándose en reemplazo del dimitente al señor Carlos Monteverde.

Monumento a Del Valle

CAPITAL FEDERAL, 21. — En breve se inaugurará el monumento al señor Aristóbulo del Valle.

Nota del Centro de Cabotaje

CAPITAL FEDERAL, 21. — El Centro de Cabotaje ha pasado una nota a la Federación Marítima en la cual le expresa que solo puede acordar al personal de las embarcaciones un aumento de diez pesos mensuales y 0.10 centavos por cada hora extra, no pudiendo acceder a los demás pedidos.

Exportación semanal de los mercados

CAPITAL FEDERAL, 21. — En la semana se han exportado 172.537 toneladas de trigo, 12.247 de maíz, 24.284 de lino, 15.507 de avena, 40.958 cajones de manteca y 5.068 fardos de lanas.

Resolución de la Junta Electoral

CAPITAL FEDERAL, 21. — La Junta Electoral ha resuelto procesar a las personas designadas autoridades de comicios que eluden cumplir con sus deberes.

Renuncia desestimada

CAPITAL FEDERAL, 21. — No se aceptó la renuncia presentada por el señor Zuberbühler, como miembro de la comisión petrolífera.

Comunicación de la embajada en Brasil

CAPITAL FEDERAL, 21. — La embajada en Brasil comunica que aquel país a rebajado los derechos aduaneros para la introducción de trigos y harinas.

Venta de maíz

CAPITAL FEDERAL, 21. — Se ha iniciado la venta del maíz de la nueva cosecha del nordeste de la provincia a razón de 5 y 5.25 pesos libre de gastos como salga de la troja.

Dictamen del procurador de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 21. — El procurador de la Nación dictaminó que la baja del 5 o/o en los pasajes ferroviarios a los empleados públicos no es extensiva a los miembros de la familia de los mismos.

Rosario

(DE NUESTRA SUCURSAL)

En la Aduana

ROSARIO, 21. — El investigador de la Aduana, señor Ricardo Navarro Oviedo, que tenía resuelto regresar mañana a la Capital Federal, dado por terminada

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires 25 de Mayo 293 — Santa Fe, sábado 22 de Marzo de 1924 — Agencia en Rosario, Sarmiento 544

El servicio obligatorio

En la vecina República del Uruguay se está sosteniendo una campaña a favor del servicio militar obligatorio

La presidencia de la República del Uruguay ha planteado al país un debatido problema de discusión. Trátase de implantar el servicio militar obligatorio. Para el efecto, la misma presidencia ha elevado un proyecto de ley al poder legislativo. Como en todas las cosas, la opinión pública aparece dividida. Hay una corriente a favor de la idea, del proyecto y otra en contra. A la verdad, el sistema de reclutamiento voluntario ha caído en desuso en casi todos los países. Es el más antiguo sistema que se conoce. Los ejércitos del pasado tenían, como mercenarios que eran, una composición heterogénea. Se admitía a todo el que lo deseaba, fuera del país o del extranjero, siempre que cubriera ciertos requisitos elementales. En un ejército, por consiguiente, se hallaban individuos de varias naciones, peleando, a las veces, muchos de éstos, en contra de sus respectivas patrias.

Las revueltas militares en aquellos entonces, eran frecuentísimas. Bastaba lo más mínimo para promoverlas, el retardo de la paga, marchas precipitadas, deficiencias irremediables en la alimentación, etcétera. Los jefes veíanse desobedecidos, cuando menos suponían. Y más de una batalla ganada por el enemigo, reconocía por causa, aquella mala voluntad y desobediencia de los mercenarios. La Francia de la Revolución, por ejemplo, debió en gran parte su defensa y sus triunfos de armas, a los motines que se sucedían en los ejércitos contrarios, muy especialmente a los muchos que tuvieron lugar en la marina británica. A poco andar y a medida que el concepto de las naciones fué correspondiendo al espíritu de una nueva cultura, los ejércitos de mercenarios perdieron en absoluto el poco crédito que les restaba. Hoy son ya pocas naciones las que conservan el viejo sistema, pues el predominante es el ejército obligatorio, compuesto por ciudadanos. Así la defensa se estima mucho más segura. Sin embargo, el sistema obligatorio se presta a determinados abusos en tal o cual país, siendo uno de ellos, evidentemente, la redención por dinero. La ley que obliga a los ciudadanos a una conscripción militar, no debiera aceptar excepciones, aparte de las físicas. Todos, sin distingos, deben cumplir ese deber por más o menos tiempos, colocando a la nación, en cualquier instante, en condiciones ofensivas y defensivas.

Tales ideas son las que se están discutiendo en el Uruguay, por medio de la prensa diaria y del panfleto. En un manifiesto suscripto por un grupo de ciudadanos, se lee este párrafo que sigue: "Tenemos, es cierto, un pequeño ejército disciplinado y dispuesto al sacrificio; pero su sistema de reclutamiento no permite que sea el pueblo, el soldado ciudadano, quien guarde las fronteras, contrariando así las prácticas predominantes en casi todos los pueblos de América y de Europa, pues donde no está vigente por completo el régimen del servicio militar obligatorio, existen sistemas mixtos o de ensayos encaminados cuidadosamente al mismo fin. En el Brasil fué el autor de la gran campaña de organización militar un publicista del mayor talento, poeta, educador, pedagogo y verdadero apóstol de las libertades públicas: Olavo Bilac. En la Argentina cooperaron a la implantación del servicio militar los primeros políticos y las más altas intelectualidades de esa Nación, sin que haya memoria de protestas colectivas o de resistencias graves por parte de la juventud que debe soportar y soporta ese largo y pesado servicio con las obligaciones inherentes a la guarnición de las provincias, a las maniobras de campaña, a las vigilancias y comisiones de todo género".

Las protestas en ese sentido o en contra del servicio obligatorio, están mal concebidas, no se apoyan en ninguna argumentación válida o razonable. La condición esencial de todo ejército, es la de que sea patriota, condición no muy clara o no muy definida en los ejércitos mercenarios, en cuanto que en éstos lo que únicamente persiguen sus individuos es la paga y una vida relativamente descansada. Y si a un ejército así se lo considera desde un punto de vista psicológico, se llega a una concepción no favorable, desde que sus compuestos son hombres de una moral inestable, sin contracción al trabajo, sin reconocimiento de deberes familiares, atraído por un espíritu de aventuras que no lo desean en la guerra, sino en la paz.

El presidente de la República del Uruguay piensa bien, de acuerdo al concepto moderno de la nacionalidad, al pretender implantar el servicio militar obligatorio. Es lo más propio y acertado.

DESDE CORONDA

El futuro Parque Escolar. Consultorio necesario. El cine Victoria. Misión militar. Otras

MARZO, 21. — Después de una rápida excursión en auto, regresó a Santa Fe, el doctor Martín Rodríguez Galisteo, a quien acompañan los señores José Amavet y doctor Enrique Sandoz.

Su principal objetivo fué el de inspeccionar los terrenos propuestos con destino al Parque Escolar con que el primero ha resuelto dotar a Coronda; con los de don Carlos Costa, a inmediaciones de la estación ferroviaria.

Esta fundación ha de depender de una de las instituciones culturales, a estar a las intenciones que guían al benemérito donante, o de la Escuela Normal o de la Biblioteca Popular, de personería jurídica.

Un parque escolar, con su estadio ya es algo que reclama permanente atención y cuidado, y un presupuesto de recursos para sus exigencias de conservación, descontándose que los de la primera de esas instituciones son de modelo franciscano y ya ha alcanzado jamás para dotaciones de material de gabinete, colecciones y museos que se hallan aglomerados en alojamientos inestables, aunque no debe desconocerse que la inteligente dirección del establecimiento, se ha desvivido por ingeniarse recursos y suplir deficiencias y necesidades.

Desentarse del lado de un presupuesto pobre, es como preconizar una muerte por inanición.

—Es muy notada la falta de un consultorio odontológico. Los servicios del mismo para una población de más de tres mil habitantes, y regiones circunvecinas, darían para un profesional adquiera reputación y fortuna.

Ya van viviendo dos galenos y dos farmacias que van cuesta arriba tras del vellocino de oro y se cuenta que la recorren sin fatigas ni desvelos.

Sin cavilaciones, cualquier dentista bien diferenciado, puede resolverse a afrontar una nueva situación, sin temor de errar.

Podría a la vez, gestionar la inspección bucal de los niños de las escuelas, lo que sólo depende de las teorizaciones de los maestros.

—Se anuncia para los primeros días de abril la entrada nuevamente en funciones del cine Victoria, con la novedad de que ahora será también teatro.

En efecto: salvadas las dificultades que ofreció la tasa de un alto impuesto comunal que dificultaba la explotación del negocio y la asistencia del público, el propietario dispuso los interesantes reformas que darán lugar a la difusión del arte teatral y alta creación de una sala para reuniones de diversa índole.

—Una misión militar ha constituído en esta localidad, su base de trabajos [illegible].

El [illegible] Alberto Comandont, topógrafo de primera clase del Instituto Geográfico Militar, ya ha iniciado sus trabajos para el relevamiento topográfico de Coronda, [illegible], islas del horizonte y [illegible] fluviales.

[illegible] trabajo de la carta geográfica de la provincia, que, desde tiempo [illegible], se realiza.

La misión militar permanecerá en ésta, largo tiempo.

La complementan cinco soldados y los equipos y medios de transporte indispensables.

—Ocurrió el pasado miércoles, en Gálvez, un doloroso suceso que costó la vida a un hombre laborioso.

Don Simón Ojeda, transportista del correo local, se ocupaba de jugar con una nena de cortos años de edad, en las proximidades de un pozo de balde cuyo brocal media muy poca elevación.

Inesperadamente ambos cayeron al pozo, pudiendo ser salvada la nena, no así Ojeda, que pereció ahogado.

El suceso se desarrolló a las 23 horas.

—Se hallaba desde anoche en estado agónico, el vecino don Pedro Acosta, conocido por persona honrada e incansable para el trabajo, mediante cuyas aptitudes, tenía su hogar de arraigo.

—Don Luis Candiato ha puesto en venta las existencias de la casa comercial que tuvo instalada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

El detalle del mobiliario es vasto, entrando armario de cedro, juegos de comedor, heladeras, sillas, etc.

La casa que se arrienda, cuenta con siete piezas y un salón.

—(o)—

El comercio en la provincia

Convocatoria — Quiebra

En la convocatoria de acreedores de los señores Dip Hermanos, se hace lugar a la petición, designando interventores a los señores Esperidión Abaúl y Antonio Sureda para que asociados al contador Francisco V. Sepleizo, tomen las medidas que correspondan.

El balance es este:

Activo, $ 30.830.81.

Pasivo, $ 29.899.98.

ROSARIO

Pablo Helguero. (Quiebra). — Se tiene por entablada la demanda iniciada por don Luis Chiodi.

—Se declaró en quiebra a Rosendo Coria, comerciante de esta plaza, señalando la audiencia del día 11 de abril próximo para la verificación de créditos.

—(o)—

Enseñanza agrícola

Uno de los factores que conceptúo adecuado y que está llamado a convertir la ignorancia y la rutina tradicional perjudicial que predomina entre los agricultores es implantar la enseñanza preliminar de agronomía en todas las escuelas instaladas en los centros agrícolas.

Solo se trata de difundir entre los futuros agricultores nociones teóricas y también prácticas si se quiere, referentes a la preparación de la tierra, sistemas de siembra, medidas preventivas contra la sequía, rotación de los cultivos, selección de semillas, instrucciones para combatir las plagas que los afectan, etc., lo que los maestros podrían asimilar a su programa proporcionándoles los folletos que distribuye el ministerio de agricultura de la Nación. Ello reportaría incalculables beneficios a la principal fuente de riqueza por cuanto tendería a difundir la adopción de sistemas culturales modernos a objeto de obtener mayor rendimiento en menor área de terreno. En las colonias agrícolas la subdivisión de la propiedad aumenta paulatinamente pues los hijos heredan de sus padres las propiedades divididas y así sucesivamente las grandes extensiones de tierra se fraccionan cada vez más y ya no resultará lucrativo proseguir con el cultivo rutinario que también la tierra se empobrece en elementos nutritivos puesto que ya no se abona y merma la producción, particularmente por la falta de rotación que los hijos de los chacareros aprenden los más elementales nociones para afrontar la lucha por la existencia es el justo anhelo de sus padres pero siendo de profesión agricultor conviene que se les enseñe ligeras nociones que contribuyan al mejoramiento de la práctica que adquirieron rústicamente. Conozco agricultores que después de haber concurrido a la escuela durante varios años a cierta edad son casi analfabetos pues han olvidado lo que han aprendido porque ello era ajeno a sus faenas lo que no ocurriría así con las nociones de agronomía que les resultaría de vital interés.

E. Delagot.

Humboldt, Marzo 1924

—o||o—

Santa Fe, ciudad sucia

No de otro modo puede apostrofarse. Es regla general, y ya a nadie le llama la atención, a las autoridades menos, ver aguas servidas en las calles, de larga estada y por ende ya verdes y descompuestas.

Sobre todo en el barrio Candioti esta costumbre está a la orden del día.

Para creer lo que decimos, no hay más que verlo, cuesta poco, una pequeña gira y todo se confirma.

¿No comprende el señor intendente municipal que el permanente estado de suciedad en que se encuentran las calles, rompe la armonía del conjunto, y nada dice en favor de su capacidad y afea horriblemente el aspecto general y nada dice en favor de su capacidad y energía?

La primera cosa en que se detiene la vista de un forastero al llegar por primera vez a una ciudad, es la limpieza, el alumbrado y la estética en general.

Por desgracia aquí, estas tres cualidades están reñidas con el más elemental principio de seriedad e informan por sí solas, tristemente, sobre la luminosidad de nuestro lord mayor.

Entonces no nos queda más remedio de suponer que, o no hay capacidad, o bien, no existe voluntad.

Si es lo primero, apelamos al patriotismo del señor intendente para que, mediante una renuncia oportuna, ceda el lugar a un ciudadano más competente y abnegado que él.

Si lo segundo: ¿Cómo explicar tanta corrupción? solamente concibiendo un contubernio político, admisible para aquellos que en el cargo ven tan sólo la remuneración.

Si así fuera, que vergonzoso atraso moral, que poco patriotismo; habría que suponer que los gobernantes de ahora, lo hacen con un criterio especulativo y personal, nada más.

Dos o tres centurias atrás, tenían el mando, aquellos varones cuyas prendas morales e intelectuales sobrepasaban por mucho el nivel común.

Hoy, cualquier ciudadano se cree capacitado para lanzar su candidatura, máxime si cuenta con muchos votos, requisito éste, que únicamente se tiene en cuenta para optar al cargo, pues los méritos en política de nada valen, y sino, a las pruebas nos remitimos.

Con volver la vista y analizar lo que aconteció al doctor Víctor Molinas, ministro de Hacienda en el orden nacional, está todo explicado.

El comité radical de la circunscripción 12 de la Capital Federal, casi tumba el gabinete nacional porque un ministro, nombró una persona competente para el desempeño de un puesto sin mayor importancia.

El error imputable a dicho ministro, consiste en no haber tenido en cuenta el rótulo político del interesado.

Sin apartarnos del tema, diremos que solo el hecho de que la mitad del presupuesto municipal se va en sueldos constituye una aberración, que habla en forma elocuente de la capacidad financiera de los encargados de dar aplicación a los recursos cuya recaudación está a cargo de la comuna.

Evidentemente, dan muestras de ser malos organizadores.

Haciéndonos eco de la protesta unánime del vecindario, pedimos se reprima con energía sin preferencias ni selección, la inculta y sucia costumbre de tirar las aguas servidas a la vía pública, pues ello deprime el espíritu y supone actualizar hábitos del tiempo de la colonia.

Por otra parte, no creemos que esta medida cueste más que la buena voluntad de las autoridades comunales, al par que podría constituir una nueva fuente de recursos, mediante las multas que podrían aplicarse.

A obrar pués, señor intendente, para librar a Santa Fe, para siempre, de esta vergüenza.

Contribuyente

—:(D):—

Sociedad Rural de Rosario

SU 29 ANIVERSARIO

(Continuación)

Año 1896. Ya la Sociedad Rural de la Provincia está en comunicación directa y constante con el gobierno, éste no toma ninguna medida de carácter general sin su prévia consulta. La terrible plaga de la langosta comienza a devorar el sacrificio del Agricultor y esta Institución recibe del superior gobierno el pedido de proyectar las instrucciones para destruir el acridio. Las indicaciones hechas al gobierno fueron oídas y tuteladas, lo que demuestra la autoridad de que estaba investida nuestra Sociedad Rural.

Abril de 1897. — Se observa el malestar existente en la gente de campo por las deficiencias de las leyes de impuesto. La Sociedad Rural celebra una reunión especial con asistencia del director general de Rentas de la provincia y presenta su proyecto de modificaciones y eleva al gobierno en nombre de intereses generales el pedido de modificación que ha confeccionado.

Año 1898. — A pesar de las diversas medidas tomadas el cuatrerismo en la provincia, sigue amenazando seriamente los intereses ganaderos. La Sociedad Rural eleva bien estudiado los siguientes proyectos al gobierno:

Creación de un Cuerpo de Policía Volante Inspectora. Nuevo sistema de contralación en los mataderos. Reglamentación de las carnicerías de campaña. Cancelación de antiguas guías y certificados. Registro de firmas de autoridades.

Durante el mismo año presentan también proyectos sobre la destrucción de "la vizcacha", y ley sobre Cercos y Caminos. Apoya los proyectos del gobierno sobre creación de escuelas Agrícola-Ganadera, interviene asimismo con inteligencia en el asunto del dragado del "Paso de Martín García".

Año 1899. — Las grandes lluvias e inundaciones han arrastrado las cosechas de la zona de Las Rosas, Rafaela, San Martín, Coronda y otras y toma a su cargo las diligencias a efectuarse el ministro de Agricultura de la Nación.

Viendo la importancia que iba adquiriendo la cría del ganado en el país lanza la idea de formar una Sociedad Exportadora de Haciendas al Extranjero, idea que no prosperó debido a la habilitación inmediata del puerto de Rosario.

Año 1900. — Juntamente con la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola estudia los graves problemas de la colonización y la inmigración al país.

Año 1901. — Aparece la importante Revista editada por esta Sociedad Rural publicación que llenó tantas necesidades en el gremio agrícola-ganadera del país entero y que continúa dando sus mejores frutos.

Corría el año 1902, y la Sociedad Rural Santafecina creyó llegado el momento oportuno para asumir resueltamente el rol que le deparan las circunstancias con arreglo también a los fines de su institución y se resolvió de una vez por iniciativas que iban a robustecer las fuentes principales de nuestras industrias, la ganadería y la agricultura y se resolvió a mancomunar sus esfuerzos para responder dignamente a la expectativa cifrada en ella por propios y extraños. Las dudas, las incertidumbres y las flaquezas que la podían afectar desaparecieron y abrió las puertas de su primera exposición el día 7 de septiembre de 1902.

Fué para la ciudad de Rosario el más grande acontecimiento que presenciara al correr de aquellos tiempos.

Desde 1902 hasta la fecha ha seguido por su camino triunfal, celebrando cada vez mayores e importantes exposiciones, demostrando así su inteligencia su cariño y su entusiasmo por la grandeza y el bienestar de la patria, a cuya obra ha consagrado toda la voluntad y energía de sus hombres.

He ahí bosquejada a grandes rasgos la obra realizada por esta prestigiosa Sociedad Rural en sus primeros años de vida en los cuales echara simientes tan sólidas sobre las que hoy resplandecen como un signo evidente de progreso lo que en el mañana será esta benemérita Institución.

—(o)—

DE NUESTROS BARRIOS

El del Centro -- El trabajo femenino -- Comentarios al respecto -- Elemento indeseable Temas callejeros -- Carnet social

En la zona céntrica de la ciudad hemos contemplado, a determinadas horas del día, el desfile de las obreritas que trabajan en la fábrica de fósforos "Santa Fe", las cuales, modestamente ataviadas, por lo general, dan una grata impresión sobre las actividades femeninas en nuestro medio.

Las mujeres jóvenes emplean sus energías, no solo en esa actividad, sino también en los talleres de planchado, etc., que existen en esta capital.

Al respecto, es justo referirse a las condiciones en que trabajan esas jóvenes, pues, con raras excepciones, su labor está bien remunerada y aparte de esto, la jornada diaria es de muchas horas en los mencionados talleres.

Debiera existir una reglamentación del trabajo femenino en esta provincia.

Recordamos que sobre el particular se han presentado algunos proyectos a la legislatura provincial, los cuales no tuvieron la suerte de ser aprobados. Y por allí están olvidados, durmiendo el sueño eterno en los cajones de los escritorios o en las carpetas de la cámara.

¿No es triste eso? ¿No es lamentable que, a esta altura, la provincia de Santa Fe carezca de una reglamentación sobre el trabajo femenino, que establezca en forma obligatoria una jornada máxima, que no podría pasar de las 8 horas, y exija o imponga el pago de salarios equitativos?

Felizmente, no faltan diputados que en las próximas sesiones de la legislatura se proponen insistir sobre la justiciera reglamentación del trabajo obrero.

Ya es tiempo. Y esperamos que la mayoría legislativa prestará su apoyo a los proyectos que se inspiren en esa noble finalidad.

Las jóvenes obreras merecen gozar de buenos sueldos, ajustados al esfuerzo que realizan, y contar con una ley que las ampare. Lo mismo decimos del elemento masculino que se dedica a labores de ese género.

Se impone la sanción de una ley en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Sabemos que, por ejemplo, en algunos talleres de planchado, se paga mal, con mezquindad, a las obreras que trabajan por espacio de varias horas al día, exigiéndoseles un máximo esfuerzo para ganarse el pan.

Eso ocurre en esta ciudad. Con lo dicho basta para formarse una idea sobre la necesidad de que la legislatura dicte una reglamentación basada en la equidad y la justicia.

Bien está que el obrero trabaje, pero no se debe explotarlo. Y tratándose de mujeres, con tanta menos razón pues por causas y particularidades de sexo que ya han sido estudiadas, éstas merecen especiales consideraciones.

Elementos indeseables

En el barrio del centro de esta capital, hay elementos que pueden calificarse de indeseables.

Tales son aquellos que se dedican al tráfico inmoral que se conoce con la denominación de trata de blancas.

Hace pocos días, dos de los individuos que se dedican a ese género de vida, se trabaron en pelea. Con frecuencia se registran incidentes entre los mismos por cuestiones que comunmente versan sobre las mujeres que son víctimas de su explotación.

Cuesta explicarse por qué gozan de tanta libertad.

En los cafés de calle San Martín tales traficantes tienen libre acceso y ello les permite confundirse con la gente decente.

No tenemos prevenciones contra ellos, pero, a cada cual su lugar.

Y sobre todo, tratándose de traficantes de blancas, la policía debiera combatirlos. Hablamos con franqueza, sin duda. Es que profesamos el lema de hablar claro.

El tema callejero

Es eterno, en el barrio céntrico, el tema que se refiere a las deficiencias de orden edilicio.

¿Para qué hablar del afirmado de madera? Si todos sabemos que está hecho una ruina en la mayoría de las calles. La Municipalidad ordena reparaciones parciales que poco influyen en el buen estado del afirmado público, pues cuando se termina de arreglarlo en un lado, ya por el otro se ha deteriorado.

No. Es necesario efectuar una reparación en regla del adoquinado de madera, renovándolo en los numerosos sitios donde se ha hundido, para reemplazarlo con nuevo material, colocándo de paso el adoquín en los trechos de donde ha desaparecido.

Carnet Social

—De San Agustín, el señor Plutarco Barcos y esposa.

—De Buenos Aires, la señorita Juana Montenegro.

—A Esperanza, el señor José A. Celso.

Ha experimentado una leve mejoría la señorita Blanca Moye.

ECOS DEL DIA

UN CHISPAZO EN JUJUY

La lucha de tendencias encontradas que se desarrolla en Buenos Aires entre presidencialistas e irigoyenistas va tomando cuerpo en la república.

Anteayer el diputado santafecino Lorenzo David Saccone, ha encendido un reguero de pólvora en la ciudad capital de Jujuy, pronunciando un discurso contra los doctores Alvear y Gallo.

El legislador santafecino ha ido a esa provincia en compañía del ex ministro Salinas con el propósito de unir las distintas fracciones radicales, que allí como en todas partes trabajan cada una para sus intereses.

Unidos esos grupos, se tendrían nuevos elementos para sumar a las fuerzas parlamentarias con que el ex-presidente parece querer bloquear a su sucesor.

Como se ve, todas las perspectivas anuncian un encuentro entre los llamados personalistas y los alvearistas. Se están tendiendo las líneas estratégicamente y desde Buenos Aires hasta el confín del país se sentirán las consecuencias.

¿Y Santa Fe? A juzgar por el resultado de los últimos comicios parece tomar partido por el señor Irigoyen. Es decir, Santa Fe, no; sus legisladores radicales y posiblemente su ejecutivo.

El pueblo mira estas cosas con indiferencia, seguro como está de que solo se trata de predominios personales, de banderías, de círculos estrechos.

Por eso el discurso del doctor Saccone ha de tener su repercusión solo entre los grupos parlamentarios y en el gobierno nacional, pero de ninguna manera entre los ciudadanos alejados de las reyertas íntimas del partido.

A la vez el ministro del interior no se ha de sentir ahora tan satisfecho de haber ayudado a triunfar al radicalismo gubernista santafecino, que dentro de poco servirá de arma contundente contra los intereses por él representados. Su error ya lo está palpando y más tarde lo verá claramente.

El statu quo en que estaban las relaciones entre el llamado jefe único del partido radical, no podía continuar porque de uno y otro lado había impaciencias por llegar a las definiciones.

Ahora bien, conseguida la mayoría parlamentaria por el ex-presidente, al titular, no le quedará más camino que rendirse y entregarle las posiciones que aquel le convengan.

Una vez más, por otra parte, se repetirá el caso de los tiempos del régimen en que el general Roca, en el poder o fuera de él, era el verdadero jefe de la situación.

Cuando hombres como Saccone y Jorge Raúl Rodríguez se le enfrentan a una presidencia de su propio partido, es porque la autoridad moral de ésta, políticamente, está en franca decadencia o no se le ven fuerzas capaces de sacarla a flote si quiere demostrar arrestos.

Esto significa, a nuestro modo de ver, la campanada que se ha dado en Jujuy.

La extinguida Cooperativa de los F.F. C.C. del Estado

UNA JUSTICIERA RESOLUCION

Hace ya mucho tiempo existió una sociedad anónima Cooperativa de Consumos, Préstamos y Ahorros del personal de los ferrocarriles del Estado. Ella se formó a base de acciones que subscribieron no pocos empleados y obreros de dichos ferrocarriles.

En los primeros tiempos, la entidad llenó su cometido pero después circularon rumores de que no daba resultado, y que la bancarrota no tardaría en producirse. Así fué, en efecto. Declarada en quiebra, el pánico cundió, con rapidez, entre los accionistas, pero no faltaron los hombres emprendedores que hicieron lo posible por llegar a un arreglo.

Pasaron los meses y ahora se recibe una noticia que ha de causar general contento entre los empleados y obreros de los ferrocarriles que nos ocupan. Nos referimos a la resolución de los miembros, de reintegrar a los mismos la cantidad efectiva, que en forma de acción subscribieron en la extinguida entidad.

La actual cooperativa ha dirigido una circular a sus componentes, comunicándoles que dispone de los fondos necesarios para efectuar las devoluciones que a cada accionista correspondan, cuyo total importa la respetable cifra de $ 81.180.97, o sea el 30 o/o de las utilidades del ejercicio del año 1922.

Como se vé, todo no se ha perdido y la resolución dada ordenando el reintegro no puede ser más justiciera.

Los empleados la esperaban desde tiempo atrás, porque ya se había anunciado.